



En la ciudad de Sauce a los 28 días del mes de julio de 2026, siendo las 19:05 hs, se reúne el Concejo Municipal de Sauce en la sede del Municipio de Sauce con la presencia del Alcalde Sr. Agustín Cabrera y los Concejales: Florencia González, Alejandro Suárez, Carlos González, Juan Pablo Santos, Julieta Picorel, Flavia Pereyra y Luis Barreto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de actas anteriores (N° 15/26 y 16/26).
2. Tomar conocimiento de ingreso del fondo extrapresupuestal de Registro Civil por un monto total de \$ 126.054.
3. Consideración de presupuestos de smart tv para Centro Cultural Casa de Artigas:

Carlos Gutierrez	Tv Smart Panavox 50" Google 4 k	\$ 13.990
Ana María Silva	Smart Tv 43" Full HD Punktal	\$ 11.450

4. Consulta de informe por parte de comisión de nomenclator.
5. Modificación de la fecha de la presente sesión.
6. Consideración de presupuesto de refugios peatonales (garitas).
 - a. Metalurgica Toledo - \$ 62.000 x4 = \$ 248.000
 - b. JOSAM - \$ 47.000 x4 = \$ 188.000
7. Propuesta para los festejos del Día del Niño.
8. Compra de plantas.
9. Rectificación de resoluciones:
 - a. N° 117/26 - donde debió decir "\$ 35.599" dice "\$36.599".
 - b. N° 115, 116 y 117/26 - donde debió decir "Sauce, 15 de junio" dice "Sauce, 14 de junio"
 - c. N° 063/26 - dando cumplimiento a resolución N° 26/04348 del Intendente de Canelones; donde debió decir "Sra. Graciela Penna en calidad de Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Sauce (Ajupen Sauce)" dice "Graciela Penna, C.I. 2514024-3".



10. Notas:

- a. Nota de la escuela N° 54 solicitando; viras refractarias para 50 mochilas, 10 chalecos y 7 cascos para los estudiantes.
- b. Nota de Club de Leones solicitando apoyo económico por \$ 20.000 para compra de premios para realizar bingo solidario.
- c. Nota de Sauce Basketball Club solicitando apoyo económico para adquirir conjuntos deportivos para su plantel, sumando un total de \$ 18.700.
- d. Nota de Colegio y Liceo NSPS con solicitudes varias:
 - i. Solicitud de alquiler del BBC para su festival artístico (21 noviembre)
 - ii. Solicitud de uso del Parque Artigas y opción de contar con un show recreativo para el día de la familia (03 octubre)
- e. Nota de Liga Futbol Master Canelones con solicitudes varias; maquina de cortar pasto, marcado de canchas, materiales deportivos, operarios, trofeos, medallas, dinero efectivo, servicios de prevención y atención médica, etc.
- f. Nota de CAIF Dr. Mario Rodriguez y CAIF Sabiá solicitando autorización para uso de la fotogalería de la plaza, la muestra se lanzaría el día 21/08 en el marco del mes de la lactancia.
- g. Nota de Sebastián Colina con propuestas para reavivar el área del Arroyo Vizcaíno.
- h. Nota de Arrebol teatro solicitando apoyo económico para catering para segundo festival de teatro por un monto de \$ 3.450.

RESOLUCIONES:

El Concejal Juan Pablo Santos cede su lugar como titular en la presente sesión al Concejal Luis Barreto.

Punto N° 1. Se considera la aprobación de las Actas N° 15/26 y 16/26. Se aprueban 5/5.

Punto N° 2. Se toma conocimiento del ingreso del Fondo de Registro Civil por un monto de \$ 126.054. Se toma conocimiento 5/5.



Punto N° 3. Se consideran los presupuestos presentados para la adquisición de un televisor. Se aprueba 5/5 el presupuesto presentado por Carlos Gutiérrez por un monto de \$ 13.990.

Punto N° 4. El Concejal Alejandro Suárez informa sobre la situación de la Comisión de Nomenclátor y solicita una prórroga para la presentación del informe hasta la próxima sesión ordinaria. Se aprueba 5/5.

Punto N° 5. Se considera la modificación de la fecha de la presente sesión ordinaria, celebrándose el día 28 de julio a las 19:00 horas. Se aprueba 5/5.

Punto N° 6. Se consideran los presupuestos presentados para la adquisición de refugios peatonales. Se aprueba 5/5 la adquisición de cuatro refugios al proveedor JOSAM por un monto de \$ 188.000.

Punto N° 7. La Concejal Florencia González informa sobre las reuniones realizadas con motivo de la organización del Día del Niño 2026. Se propone iniciar el procedimiento de compra para la contratación de servicios de inflables, amplificación y espectáculos artísticos. Se aprueba 5/5.

Punto N° 8. Se propone la compra de plantas ornamentales para distintos espacios públicos del Municipio. Se aprueba 5/5 autorizar un gasto de hasta \$ 30.000, con cargo al Fondo Permanente de agosto de 2026.

Punto N° 9. Se considera la rectificación de las Resoluciones N.º 063, 115, 116 y 117/2026. Se aprueba su rectificación 5/5.

Punto N° 10. Notas presentadas:

10. a. Se propone iniciar el procedimiento de compra de los materiales solicitados y mantener reuniones con los organismos competentes. Se aprueba 5/5.

10. b. Se propone apoyar con un monto de \$ 12.000 bajo el concepto de premios. Se aprueba 5/5.

10. c. Se propone apoyar con un monto de \$ 10.000 para gastos de conjuntos deportivos. Se aprueba 5/5.

10. d. Se propone otorgar un apoyo de \$ 10.000, no se aprueba 1/5. Se propone otorgar un apoyo de \$ 6.000 para cubrir gastos de alquiler de salón. Se aprueba 5/5.

10. e. Se propone solicitar al Club Oriental la presentación de una nota con mayor detalle y especificación de las solicitudes planteadas. Se aprueba 5/5.

Concejo Municipal de Sauce

ACTA N° 17/26 - Sesión ordinaria

Folio N° 41



10. f. Se considera autorizar el uso de la fotogalería de la Plaza Artigas de Sauce. Se aprueba 5/5 autorizar su utilización por el plazo de un mes.

10. g. Se propone elevar la nota a la Comisión Territorial y de Desarrollo Productivo para su tratamiento. Se aprueba 5/5.

10. h. Se propone apoyar con la totalidad del monto solicitado, correspondiente a \$ 3.450. Se aprueba 5/5.

Se propone incluir fuera del Orden del Día la nota presentada por la Sra. Catalina Vaz, mediante la cual solicita la exoneración del costo del piso de la feria vecinal. Se aprueba 5/5 su inclusión.

Considerada la nota presentada, se autoriza la exoneración del costo del piso de la feria vecinal hasta febrero de 2027. Se aprueba 5/5.

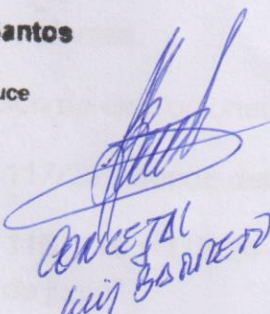
El Concejal Luis Barreto reitera ante la Comisión Territorial y de Desarrollo Productivo la propuesta presentada por ULOSEV de desviar el tránsito pesado fuera del casco urbano.

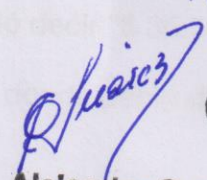
El Alcalde propone solicitar a la Tesorería del Municipio de Sauce un resumen de los gastos ejecutados hasta el momento bajo el proyecto "Colaboración a Instituciones".

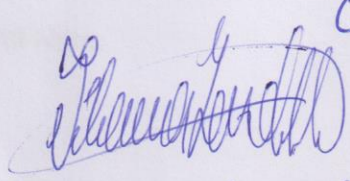
PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: martes 18 de agosto de 2026, 19:00 hs.

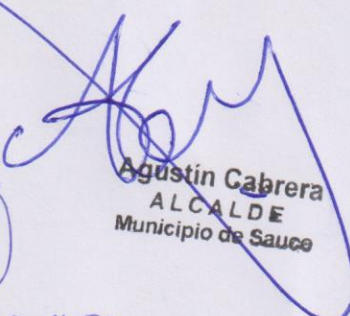
Siendo las 20:03 hs se levanta la sesión.


Cr. Juan Pablo Santos
Concejal
Municipio de Sauce


Concejal
Luis Barreto


Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce


FLORENCIA GONZALEZ
CONCEJAL
Concejal


Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce


CARLOS GONTÁEZ
CONCEJAL
Concejal